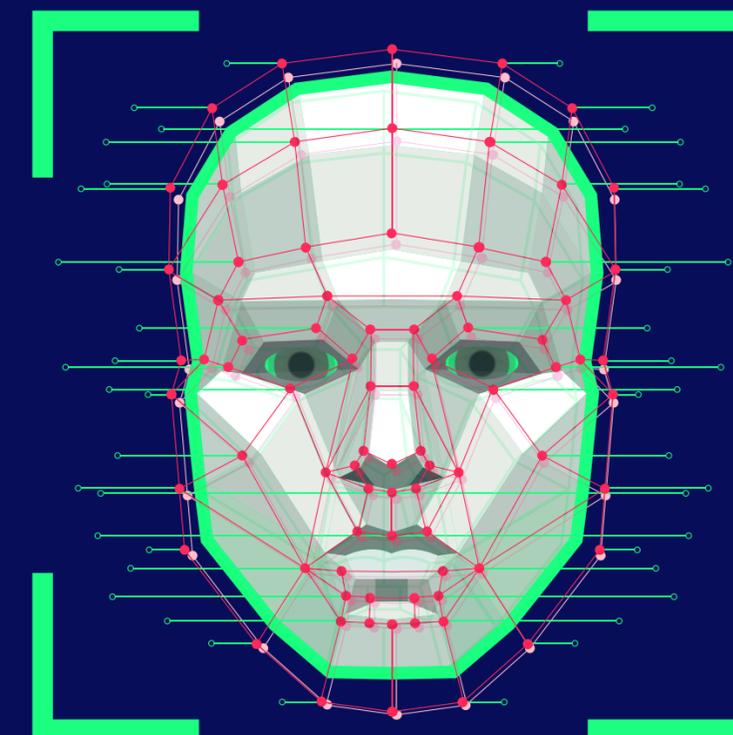


A todo el personal de Grupo Roma se les informa que en atención a las disposiciones de la Secretaria del Trabajo, es de suma importancia que cada colaborador realice adecuadamente sus 4 registros (entrada, salida a comer, regreso de comer y salida) en el Registro de Acceso Facial (RAF).



En caso de no registrar de forma correcta y completa su asistencia, a partir de febrero se comenzará descontar el premio de asistencia



¡Gracias por tu apoyo!